

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1513 *Resolución de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña (Palencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 155, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Limpiador/a de Edificios Municipales.
Dos plazas de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña y en la sede electrónica municipal ([https://santibanezdelapela.sedelectronica.es](https://santibanezdelapela.sedeelectronica.es)).

Santibáñez de la Peña, 11 de enero de 2023.–El Alcalde, Manuel Maza de las Heras.